



**INFORME:
INSUFICIENCIA DE MEDIOS**

**COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE
PABELLÓN DE 6 UNIDADES DE EDUCACIÓN INFANTIL Y COMEDOR.
CEIP PASCUAL MARTINEZ ABELLAN
PLIEGO**

Exp UT: **2018/0027**

La actual estructura de la Unidad Técnica, la carga de trabajo, así como los medios técnicos y materiales disponibles no son suficientes para la elaboración de este trabajo con medios propios de la Unidad, requiriendo por tanto la contratación de este servicio de forma externa.

Tipo de servicio: Coordinación de Seguridad y Salud en obra de construcción.

Técnico requerido: Arquitecto, arquitecto técnico, ingeniero de la edificación.

Medios humanos: La Coordinación de Seguridad y Salud es una competencia no atribuida al personal integrante de la unidad técnica en el decreto de estructura que la regula y, en todo caso, es una actividad que requiere una dedicación concordante con el horario laboral de la propia obra por lo que se requiere contratación externa.

Medios técnicos y materiales: Los propios de las labores de coordinación de seguridad y salud.

Murcia,

Fdo. Luis Manuel Ferrer Prior,
(Firmado digitalmente al margen)
Arquitecto jefe de la U.T. de Centros Educativos

10/01/2020 13:25:34

FERRER PRIOR, LUIS MANUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-65667740-33a4-3a1a-3f12-005056946280

